

**Jorge E. Idcome F.**  
*Auditor Externo*  
*Quito - Ecuador*

Quito, Marzo del 2.008

**A la Junta General de Socios de  
COPETO, CIA. LTDA.**

1. He auditado el Balance General de **COPETO, CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2.007 y el correspondiente Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo, por el año terminado en esa fecha.

Estos Estados Financieros son de responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos Estados Financieros, con base a mi examen de auditoría.

2. Excepto por lo mencionado en el párrafo tercero y cuarto, la auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los Estados Financieros están libres de errores significativos. Una auditoría incluye el examen, mediante pruebas, de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones presentadas en los Estados Financieros. La auditoría también requiere la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones importantes hechas por la Administración, así como, la evaluación de la presentación de los Estados Financieros en su conjunto. Creo que mi auditoría proporciona una base razonable para mi opinión.

3. No hemos obtenido evidencia suficiente y competente de los ajustes presentados por la administración referente al cuadro de los saldos iniciales del año 2007, debido a cambios en el sistema contable de la compañía. En razón de estas circunstancias, no nos fue posible determinar los efectos sobre los estados financieros respecto a los saldos iniciales del año 2007.

4. En el año 2007, la Compañía realizó un ajuste por exceso de depreciación de activos fijos por un valor de USD 69.211,82. Dicho ajuste se registró con cargo a las reservas facultativas, sin embargo de acuerdo con la normativa tributaria vigente, dichos cargos deben registrarse como otros ingresos y sobre los mismos liquidar el respectivo impuesto a la renta. El efecto de esta situación es subvaluar la reserva facultativa y la utilidad neta del período en el referido importe.

5. En mi opinión, excepto por los efectos de aquellos ajustes de haberse requerido alguno y que pudieron haber sido determinados como necesarios sino hubiera existido la limitación mencionada en el párrafo tercero y excepto por los efectos sobre los estados financieros respecto al asunto mencionado en el párrafo cuarto, los Estados Financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **COPETO, CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2.007, los resultados de sus operaciones y flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y las leyes pertinentes.

*Jorge E. Jácome F.*  
*Auditor Externo*  
*Quito - Ecuador*

6. Mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004, publicada en el Registro Oficial No. 348, de fecha 4 de septiembre del 2006, la Superintendencia de Compañías establece la obligatoriedad de aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) a partir del año 2009. La Compañía se encuentra analizando estas normas para cumplir con este requerimiento.

7. A la fecha de emisión de este informe la Asamblea Nacional Constituyente, se encuentra debatiendo la nueva Ley de Minería, la cual se estima tendrá efectos significativos sobre las concesiones mineras otorgadas por el Gobierno Ecuatoriano en años anteriores. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos bajo estas circunstancias.

8. Mi opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias, correspondiente al año terminado al 31 de diciembre del 2.007, de **COPETO, CIA. LTDA.**, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo No. 213 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario y sus reformas, publicado en el Registro Oficial No. 484 del 31 de diciembre del 2.001, emitiré por separado.

  
**JORGE E. JÁCOME F.**  
**AUDITOR EXTERNO**  
**SC-RNAE No 251**

**COPETO, CIA. LTDA.**  
**BALANCE GENERAL COMPARATIVO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 y 2006**  
**(Expresados en Dólares de E.U.A.)**

<u>ACTIVOS</u>	<u>NOTAS</u>	<u>2007</u>	<u>2006</u>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Caja- Bancos		166,028.62	33,152.22
Inversiones	3	0.00	200,000.00
Cuentas por Cobrar	4	188,055.08	108,860.60
Inventarios	5	83,176.68	19,848.67
Pagos Anticipados	7	70,987.41	55,214.47
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>508,247.79</b>	<b>417,075.96</b>
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO, neto	6	847,038.96	880,139.60
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b><u>1,355,286.75</u></b>	<b><u>1,297,215.56</u></b>
<b><u>PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS SOCIOS</u></b>			
<b><u>PASIVOS</u></b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Cuentas por Pagar	8	48,795.08	64,019.30
Pasivos Acumulados Por Pagar	9	165,680.81	84,029.69
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>214,475.89</b>	<b>148,048.99</b>
PASIVO A LARGO PLAZO	10	259,567.91	248,803.17
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b><u>474,043.80</u></b>	<b><u>396,852.16</u></b>
<b><u>PATRIMONIO DE LOS SOCIOS</u></b>			
Capital Social	11	200,000.00	200,000.00
Reservas	12	466,299.39	441,094.81
Utilidades Acumuladas		61,915.53	161,576.27
Utilidad neta del ejercicio		153,028.03	97,692.32
<b>TOTAL PATRIMONIO DE LOS SOCIOS</b>		<b><u>881,242.95</u></b>	<b><u>900,363.40</u></b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS SOCIOS</b>		<b><u>1,355,286.75</u></b>	<b><u>1,297,215.56</u></b>

**Ver notas a los Estados Financieros**

**COPETO, CIA. LTDA.**  
**ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 y 2006**  
**(Expresados en Dólares de E.U.A.)**

	<u>NOTAS</u>	<u>2007</u>	<u>2006</u>
<b><u>INGRESO Y GASTOS OPERACIONALES</u></b>			
<b><u>Ingresos Operacionales</u></b>			
Ventas Netas		2,563,190.23	1,927,969.16
<b>Total</b>		<b>2,563,190.23</b>	<b>1,927,969.16</b>
<b><u>COSTOS DE VENTAS</u></b>			
		<b>(1,636,493.67)</b>	<b>(1,298,053.36)</b>
<b>UTILIDAD BRUTA EN VENTAS</b>		<b>926,696.56</b>	<b>629,915.80</b>
<b><u>Gastos Operacionales</u></b>			
Gastos de Ventas		(241,984.01)	(145,604.97)
Gastos Administrativos		(404,795.78)	(310,807.15)
Gastos Financieros		(1,667.78)	(7,922.05)
<b>Total</b>		<b>(648,447.57)</b>	<b>(464,334.17)</b>
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>		<b>278,248.99</b>	<b>165,581.63</b>
<b><u>OTROS INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES</u></b>			
Otros Ingresos		0.00	0.00
Otros Gastos		0.00	(4,765.40)
<b>Total, neto</b>		<b>0.00</b>	<b>(4,765.40)</b>
<b>UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE PARTICIPACIÓN A EMPLEADOS E IMPUESTOS</b>		<b>278,248.99</b>	<b>160,816.23</b>
15% Participación Empleados	13	(41,737.35)	(24,122.43)
25% Impuesto a la Renta	14	(83,483.61)	(39,001.48)
<b>UTILIDAD(PERDIDAD) NETA DEL EJERCICIO</b>		<b>(153,028.03)</b>	<b>(97,692.32)</b>

**Ver notas a los Estados Financieros**

**COPETO, CIA. LTDA.**  
**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006 y 2007**  
**(Expresados en Dólares de E.U.A.)**

DESCRIPCION	CAPITAL SOCIAL	RESERVAS			RESULTADO EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL
		LEGAL	FACULTATIVA	DE CAPITAL			
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.005</b>	<b>200,000.00</b>	<b>24,298.35</b>	<b>294,817.00</b>	<b>188,635.00</b>	<b>173,163.00</b>	<b>0.00</b>	<b>880,903.35</b>
<b>MAS (MENOS):</b>							
APROPIACION RESERVA LEGAL		11,577.00			(11,577.00)		0.00
REGULACION DE SALDOS Y RESULTADOS ANTERIORES			(77,699.00)	(533.27)			(78,232.27)
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO						97,692.32	97,692.32
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.006</b>	<b>200,000.00</b>	<b>35,875.35</b>	<b>217,118.00</b>	<b>188,101.73</b>	<b>181,876.00</b>	<b>97,692.32</b>	<b>900,363.40</b>
APROPIACION RESERVA LEGAL		8,040.60			(8,040.60)		0.00
PAGO DE DIVIDENDOS					(162,065.76)		(162,065.76)
APROPIACION RESERVA FACULTATIVA			89,651.51		(89,651.51)		0.00
REGULACION DE SALDOS Y RESULTADOS ANTERIORES			(51,407.82)		62,405.02		10,997.20
REPARTO ADICIONAL DE UTILIDADES AL PERSONAL			(21,079.92)				(21,079.92)
TRANSFERENCIAS-RESULTADOS AÑOS ANTERIORES					97,692.32	(97,692.32)	0.00
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO						153,028.03	153,028.03
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.007</b>	<b>200,000.00</b>	<b>43,916.95</b>	<b>234,281.77</b>	<b>188,101.73</b>	<b>61,916.47</b>	<b>163,028.03</b>	<b>881,242.96</b>

Ver notas a los Estados Financieros

**COPETO, CIA. LTDA.**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 y 2006**  
**(Expresados en Dólares de E.U.A.)**

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
<b>EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACION</b>		
UTILIDAD DEL EJERCICIO	153,028.03	97,692.32
<b>AJUSTES PARA CONCILIAR LA UTILIDAD CON EL EFECTIVO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACION</b>		
Depreciaciones	167,760.58	157,171.22
Provisión Jubilación Patronal	10,764.74	0.00
Ajustes regulación saldos y Resultados anteriores	(21,079.92)	(77,699.00)
	<u>310,473.43</u>	<u>177,164.54</u>
<b>CAMBIOS NETOS EN PASIVOS Y ACTIVOS OPERATIVOS</b>		
Cuentas por cobrar clientes	(86,014.48)	(10,874.10)
Otras ctas por cobrar	6,820.00	13,179.82
Inventarios	(63,328.01)	(4,609.08)
Pagos anticipados	(15,772.94)	(37,487.19)
Proveedores	(15,224.22)	15,783.86
Pasivos Acumulados Por Pagar	20,964.17	(15,756.33)
	<u>157,917.95</u>	<u>137,401.52</u>
<b>EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACION</b>		
<b>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
Desembolsos en compra de activos fijos	(62,975.79)	(319,600.42)
	<u>(62,975.79)</u>	<u>(319,600.42)</u>
<b>EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PARA ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Desembolsos por pago de dividendos	(162,065.76)	0.00
	<u>(162,065.76)</u>	<u>0.00</u>
<b>EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Aumento (Disminución) de efectivo	(67,123.60)	(182,198.90)
Saldo inicial de efectivo	233,152.22	415,351.12
<b>EFFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO</b>	<u><u>166,028.62</u></u>	<u><u>233,152.22</u></u>

**Ver notas a los Estados Financieros**

**COPETO, CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 y 2006**

1. **OPERACIONES:**

La Compañía fue constituida mediante escritura pública celebrada el 12 de septiembre de 1.978, en la ciudad de Quito, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil de Santo Domingo de los Colorados, el 11 de noviembre del 1.978. Su objeto social es la explotación, industrialización, trituración y comercialización de piedras, arena y grava.

Para cumplir con su objeto social, la empresa cuenta con los correspondientes títulos mineros otorgados por la Dirección Nacional de Minería, los cuales se denominan Títulos de Concesión Minera de Explotación de la Cantera Copeto y Copeto 2, documentos que se encuentran elevados a Escritura Pública el 15 de abril de 1.992, en la ciudad de Santo Domingo de los Colorados e inscritos en el Registro de la Propiedad de la misma ciudad, el 30 de abril de 1.992.

La Compañía realizó el trámite ante la Dirección Nacional de Minería para obtener la concesión minera de las áreas denominadas Copeto 3 y Copeto 6, para precautelar las áreas de reserva de explotación minera, toda vez que, las mismas se encuentran ubicadas en los terrenos que son propiedad de la Compañía. Las áreas mineras Copeto 4 y Copeto 5, ya han sido concesionadas a favor de la Compañía por la Dirección Nacional de Minería, con fecha 23 de noviembre del 2.001, documentos que se encuentran inscritos en el Registro de la Propiedad de Santo Domingo de Los Colorados, con fecha 30 de noviembre del 2.001. Actualmente se unificaron todas las áreas de concesión minera en una sola denominada Copeto 104, la misma que fue elevada a escritura pública ante el Notario Décimo Octavo del Cantón Quito, el 1 de diciembre del 2003, la cual fue debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Santo Domingo de los Colorados, el 4 de diciembre del mismo año.

Durante los años 2007 y 2006, bajo el esquema de dolarización, los precios de los bienes y servicios locales han mantenido un proceso de ajuste, lo cual determinó un índice de inflación del 3%, aproximadamente, de éstos años.

2. **RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD:**

Las políticas de Contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales son similares a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). En el futuro y en conocimiento de que así lo dispondrán las entidades de control, se planea adoptar formalmente todas las Normas Internacionales de Contabilidad; sin embargo, para aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, las NIC proveerán los lineamientos a seguirse como principios de Contabilidad aplicables en el Ecuador. Estas Normas requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros, y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

a. **Bases de presentación**

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico, modificado en lo que respecta a los saldos originados hasta el 31 de marzo del 2000 (fecha en la cual los registros contables fueron convertidos a dólares de E.U.A) mediante los lineamientos de ajustes y conversión contenidas en la NEC 17.

b. Inventarios

Corresponden a las existencias de los repuestos de equipos pesados y trituradoras, y, se presentan al costo de adquisición. Para el registro de las salidas de los repuestos el costeo se lo realiza por el método promedio.

c. Propiedad, maquinaria y equipo

Se muestra al costo histórico o valor ajustado y convertido a dólares de acuerdo con lo establecido en la NEC 17, según corresponda, menos la correspondiente depreciación acumulada; el monto neto de estos activos no excede su valor de utilización económica.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año, mientras que, las mejoras y adiciones de importancia, se capitalizan.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta.

d. Reconocimiento del ingreso y costos

Los ingresos y los costos por productos vendidos son registrados con base en el principio de realización, esto es, cuando los productos son entregados.

e. Reconocimiento de gastos

Los gastos se registran por el método del devengado cuando se conocen.

f. Registros contables y unidad monetaria

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de los Estados Unidos de América., que es la unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador.

g. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF

Mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004, publicada en el Registro Oficial No. 348, de fecha 4 de septiembre del 2006, la Superintendencia de Compañías establece la obligatoriedad de aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) a partir del año 2009; sin embargo para efectos comparativos, dichas Normas se aplicarán a partir del año 2008. La Compañía se encuentra analizando estas Normas para cumplir con este requerimiento.

3. INVERSIONES

Al 31 de diciembre del 2006, la compañía registra una inversión por USD 200.000, efectuada en el Banco del Pichincha, en la cuenta Fondos Pichincha, con vencimiento el mes de enero del 2.007, a una tasa de interés del 5% anual.

#### 4. CUENTAS POR COBRAR:

Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, las cuentas por cobrar de la Compañía se estructuran de la siguiente manera:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Cuentas por Cobrar clientes	167,815.08	81,800.60
Anticipos Proveedores	1.000.0	00.0
Empleados y Ejecutivos	19,240.00	27,060.00
<b>TOTAL</b>	<b><u>188,055.08</u></b>	<b><u>108,860.60</u></b>

#### 5. INVENTARIOS:

Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, los inventarios están conformados de la siguiente manera:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Repuestos Equipo Pesado	32,205.40	1,131.48
Repuestos Equipo Trituradoras	50,971.28	18,717.19
<b>TOTAL</b>	<b><u>83,176.68</u></b>	<b><u>19,848.67</u></b>

#### 6. PROPIEDAD, MAQUINARIA Y EQUIPO:

Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, la composición de la propiedad, maquinaria y equipo es la siguiente:

DESCRIPCION	Saldo al 31/12/2006	Adiciones	Gasto Periodo	Ventas/ Retiros	Ajustes + / -	Saldo al 31/12/2007
<b>No Depreciables</b>						
Terrenos	31,645.49	0.00	0.00	0.00	0.00	31,645.49
Construcciones en curso	0.00	2,472.41	0.00	0.00	0.00	2,472.41
<b>Sub total</b>	<b>31,645.49</b>	<b>2,472.41</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>34,117.90</b>
<b>Depreciables</b>						
Edificios	174,955.31	0.00	0.00	0.00	0.00	174,955.31
Instalaciones Eléctricas	23,402.33	905.28	0.00	0.00	0.00	24,307.61
Maquinas y Equipos	1,176,610.40	0.00	0.00	0.00	0.00	1,176,610.40
Muebles y Enseres	9,354.22	26,365.11	0.00	0.00	0.00	35,719.33
Equipo/computación	15,871.65	0.00	0.00	0.00	0.00	15,871.65
Vehículos	514,763.75	35,705.40	0.00	0.00	0.00	550,469.15
<b>Sub total</b>	<b>1,914,957.86</b>	<b>62,975.79</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1,977,933.65</b>
<b>Depreciaciones Acumuladas</b>						
Edificios	(94,437.80)	(0.00)	(7,284.03)	(0.00)	(0.11)	(101,721.94)
Instalaciones Eléctricas	(21,285.11)	(0.00)	(428.61)	(0.00)	197.91	(21,515.81)
Maquinas y Equipos	(622,275.58)	(0.00)	(100,485.71)	(0.00)	47,405.53	(675,355.76)
Muebles y Enseres	(8,643.72)	(0.00)	(213.59)	(0.00)	253.15	(8,604.16)
Equipo/computación	(13,585.78)	(0.00)	(1,129.18)	(0.00)	132.64	(14,582.32)
Vehículos	(306,235.64)	(0.00)	(58,219.46)	(0.00)	21,222.70	(343,232.40)
<b>Sub total</b>	<b>(1,066,463.63)</b>	<b>(0.00)</b>	<b>(167,760.58)</b>	<b>(0.00)</b>	<b>69,211.82</b>	<b>(1,165,012.39)</b>
<b>Total Propiedad y equipo</b>	<b>880,139.80</b>	<b>65,448.20</b>	<b>(167,760.58)</b>	<b>(0.00)</b>	<b>69,211.82</b>	<b>847,038.96</b>

6. **PROPIEDAD, MAQUINARIA Y EQUIPO:**

**AJUSTES.**- En el año 2007, la Compañía realizó un ajuste por exceso de depreciación de activos fijos por un valor de USD 69.211,82. Dicho ajuste se registró con cargo a las reservas facultativas, sin embargo de acuerdo con la normativa tributaria vigente, dichos cargos deben registrarse como otros ingresos y sobre los mismos liquidar el respectivo impuesto a la renta. El efecto de esta situación es subvaluar la reserva facultativa y la utilidad neta del período en el referido importe.

7. **IMPUESTOS Y PAGOS ANTICIPADO:**

Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, la composición de esta cuenta es como sigue:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Impuestos a la Renta	11,313.52	23,547.57
Impuesto IVA compras	28.063.30	23,479.69
Retenciones en la Fuente	<u>31,610.59</u>	<u>8,187.21</u>
<b>TOTAL</b>	<b><u>70,987.41</u></b>	<b><u>55,214.47</u></b>

8. **CUENTAS POR PAGAR:**

Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, las cuentas por pagar se conformaban de la siguiente manera:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Proveedores	4,412.05	26,919.83
IVA en Ventas	27,873.78	25,245.43
Retenciones en la Fuente	6,369.99	3,395.19
Retenciones de IVA en la Fuente	<u>10,139.26</u>	<u>8,458.85</u>
<b>TOTAL</b>	<b><u>48,795.08</u></b>	<b><u>64,019.30</u></b>

9. **PASIVOS ACUMULADOS POR PAGAR:**

Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, las cuentas de pasivos acumulados por pagar se conformaban de la siguiente manera:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Provisión Beneficios Sociales	22,837.70	20,482.24
Préstamos Quirografarios	861.85	423.54
Aportes al IESS	5,148.40	0.00
Reservas por Desahucio (ver nota 15)	11,611.90	0.00
Impuesto a la renta por pagar	83,483.61	39,001.48
Utilidades trabajadores por Pagar	<u>41,737.35</u>	<u>24,122.43</u>
<b>TOTAL</b>	<b><u>165,680.81</u></b>	<b><u>84,029.69</u></b>

10. **PASIVOS LARGO PLAZO:**

El detalle de este rubro, de pasivos largo plazo, al 31 de diciembre del 2007 y 2006, es como sigue:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Préstamos accionistas	210,453.34	210,453.34
Jubilación Patronal (ver nota 15)	49,114.57	38,349.83
<b>TOTAL</b>	<b><u>259,567.91</u></b>	<b><u>248,803.17</u></b>

11. **CAPITAL SOCIAL:**

Mediante Escritura Pública, celebrada el 24 de noviembre del 2003, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Santo Domingo de los Colorados, el 14 de enero del 2004, la Compañía realiza un aumento de su capital Social por la suma de USD 195.384,00. Al 31 de diciembre del 2.007, el capital suscrito y pagado de la Compañía está conformado por doscientas mil participaciones de USD 1,00, cada una.

12. **RESERVAS**

**RESERVA LEGAL:**

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 5% de la utilidad neta anual, hasta que ésta llegue al menos al 20% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o capitalizarse.

**RESERVA DE CAPITAL:**

Incluye los saldos de las cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria, originados por ajustes de corrección monetaria y conversión hasta el 31 de marzo del 2000. Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada luego de absorber pérdidas acumuladas. El saldo de esta cuenta no está disponible para el pago de dividendos en efectivo.

**RESERVA FACULTATIVA:**

Corresponde a reservas especiales determinadas por los socios de la Compañía en periodos anteriores, la misma que se muestra subvaluada por los efectos del ajuste mencionado en la nota 6.

13. **PARTICIPACION DE UTILIDADES DE TRABAJADORES:**

De acuerdo a las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15 % de su utilidad anual, antes del impuesto a la renta, para repartirlo entre sus trabajadores.

13. **PARTICIPACION DE UTILIDADES DE TRABAJADORES:**

El movimiento de la provisión para participación a los trabajadores fue como sigue:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Saldo inicial al 1 de enero del 2007 y 2006	24,122.43	40,856.91
Pagos	24,122.43	40,856.91
Provisión del año	<u>41,737.35</u>	<u>24,122.43</u>
Saldo final al 31 de diciembre del 2007 y 2006	<u>41,737.35</u>	<u>24,122.43</u>

14. **IMPUESTO A LA RENTA:**

a. **Tasa de impuesto**

La tasa del impuesto a la renta vigente para los años terminados el 31 de diciembre de 2007 y del 2006, fue del 25% de la utilidad tributable y del 15% sobre las utilidades reinvertidas, conforme lo dispuesto en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 484, de 31 de diciembre de 2001. Para los años 2007 y 2006, la tasa de impuesto a la renta aplicada por la Compañía fue del 25% sobre las utilidades gravables.

b. **Movimiento**

El movimiento del Impuesto a la renta fue como sigue:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Utilidad del ejercicio económico	278,248.99	160.816
<b>Menos:</b>		
Participación Trabajadores	41,737.35	24.122
<b>Más:</b>		
Gastos no deducibles	<u>97,422.78</u>	<u>19.312</u>
Base Imponible	333,934.42	156.006
25 % Impuesto a la renta	83,483.61	39.002
<b>Menos:</b>		
Anticipo Impuestos a la Renta	11,313.52	23.548
Retenciones en la fuente	<u>31,610.59</u>	<u>8.187</u>
Impuesto a la Renta por Pagar	<u>40,559.50</u>	<u>7.267</u>

c. **Contingencias**

De acuerdo con la legislación vigente, los años 2004 al 2007 aún están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

**15. RESERVA PARA JUBILACIÓN E INDEMNIZACIÓN:**

a. Reserva para jubilación.

De acuerdo con la legislación laboral ecuatoriana los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal, a partir de los 20 años de trabajo continuo.

b. Reserva para indemnización.

De acuerdo con el Código de Trabajo, la Compañía tendría un pasivo contingente por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados

**16. EVENTOS SUBSECUENTES:**

- ✓ En el mes de Noviembre del 2007, la Asamblea Nacional Constituyente inició sus funciones. Dicha Asamblea tiene por objeto redactar una nueva constitución y reformar el marco jurídico del Estado Ecuatoriano. Con fecha 30 de noviembre del 2007, este organismo decidió tomar a su cargo las funciones de legislación que se encontraban a cargo del Congreso Nacional, el cual fue cesado en sus funciones. En base a esta resolución, la Asamblea Nacional Constituyente aprobó la Ley de Equidad Tributaria, la cual fue publicada en el Registro Oficial No. 242 de fecha 29 de diciembre del 2007.

Esta Ley en su fondo y esencia establece cambios importantes en el sistema de determinación tributaria de los diferentes gravámenes a que se encuentran obligados los sujetos pasivos. Estas reformas se aplicarán a partir del año 2008.

A la fecha de emisión de este informe no se ha emitido el Reglamento de Aplicación para la mencionada Ley y se espera que el mismo determine la normatividad relativa a esta Ley.

- ✓ Entre el 31 de diciembre del 2007 y la fecha de emisión de este informe (31 de marzo del 2008) no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.

**17. HECHOS RELEVANTES:**

- ✓ Mediante Escritura Pública, celebrada el 10 de julio del 2.006, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Santo Domingo de los Colorados, el 03 de agosto del 2.006, se efectúa la partición extrajudicial y adjudicación de 175.955 participaciones que posee el Señor Kristian Schiuler Arildsen, en Copeto, Cia. Ltda., a favor de los señores: Gloria María Eugenia Cordovez Pareja, 87.977 participaciones; Alexandra Arildsen Cordovez, 43.989 participaciones; y, Ana Cristina Arildsen Cordovez, 43.989 participaciones.